

0000081767

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3108

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7818

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 05 de octubre de 2017 14:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313067892	PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303441933	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de agosto de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251260000	05/10/2017 15:04:06	63785		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote 05 con los siguientes linderos y medidas:
 Por el Frente: Diez metros calle pública, Atrás: Diez metros, lote 06 José Chávez, Costado Derecho. Quince metros, lote 04 Génesis Menéndez, Costado Izquierdo: quince metros calle pública. Con un área total de Ciento cincuenta metros cuadrados (150,00M2)
 Dirección del Bien: SITIO PALO SANTO DE SAN FRANCISCO

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000021753

0000081768



20171308001P02097

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P02097					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE AGOSTO DEL 2017, (11:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303441933	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313067892	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000081769



2017	13	08	001	P-02097
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA BLANCA PIEDAD AVILA DELGADO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN.-

CUANTIA:

USD \$1.200,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy treinta y uno de Agosto del dos Mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara la señora **BLANCA PIEDAD AVILA DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, cuatro, uno, nueve, tres, tres, con número de teléfono 0978890345/ correo blancaavila@hotmail.es, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato se le

[Handwritten signature]

denominará como "**VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cero, seis, siete, ocho, nueve, dos, /de estado civil soltera, //con número de teléfono 0987494048, correo electrónico karencitachiquita768@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "**COMPRADORA**". //Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, /a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, /a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen

0000081770



al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte la señora **BLANCA PIEDAD AVILA DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, cuatro, uno, nueve, tres, tres, con número de teléfono 0978890345, correo blancaavila@hotmail.es, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato se le denominará como "**VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cero, seis, siete, ocho, nueve, dos, de estado civil soltera, con número de teléfono 0987494048, correo electrónico karencitachiquita768@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "**COMPRADORA**".

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: Con fecha 24 de Mayo del 2017, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio número 13337-2016-00867, celebrada en la Notaria Publica Primera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha 23 de Mayo del 2017, esto es, un inmueble ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrio I, jurisdicción de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **por el frente:** lindera con calle publica o calle planificada con una longitud de treinta metros (30.00m).

Por atrás: lindera con propiedad privada o particular con una longitud de treinta metros (30.00m). **Por el**

costado derecho: lindera con propiedad privada del Sr. Danny Valdivieso Mero con una longitud de cincuenta metros (50.00m). **por el costado izquierdo.-** lindera con propiedad privada o particular con una longitud de

0000081771



cincuenta metros (50.00m). Con una superficie total del terreno de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (1500,00M2), posteriormente se ha realizado una venta sobre un aparte del terreno la misma otorgada en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta el 31 de Julio del 2017, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 09 de Agosto del 2017, mismo que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Desmembración número 248-B-17618 y según autorización número 248-B-17618-4, área a desmembrar a favor de **JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN,** Lote 05, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** diez metros, calle pública. **ATRAS:** diez metros, lote 06 José Chávez; **COSTADO DERECHO:** quince metros, Lote 04 Génesis Menéndez; **COSTADO IZQUIERDO:** quince metros, calle publica, con una área total de cinco cincuenta metros cuadrados (150,00 m2), ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrio I, jurisdicción de la Parroquia

63785

Tarqui del Cantón Manta..- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:**

El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **MIL DOSCIENTOS**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(\$1.200,00), cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA. La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

0000081772



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANIA 131306789-2

PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA

MANABI/MANTA/MANTA

15 MARZO 1992

014- 0042 04604 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1999

Jennifer Paola Pinargote

ECUATORIANA***** **V3333V2222**

SOLTERO

PRIMARIA **QUEHACER. DOMESTICOS**

PEDRO R PINARGOTE PARRAGA

GINA DEL ROCIO PIN SANCHEZ

MANTA 05/06/2012

05/06/2024

REN 0055773



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



018
JUNTA No

018 - 150
NÚMERO

1313067892
CÉDULA

PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
RESIDENTE EN EL EXTERIOR

IMP 1643 MJ

Comprobante

CANTÓN MANTA
Atestado en el libro de actas en originales
y devuelto al interesado en...
fojas óvies.
Manta, a... 21 de Agosto del 2017

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urteaga
Notaria Primera del Cantón Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CIUDADANIA
AVILA DELGADO
BLANCA PIEDAD
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

130344193-3



INSTRUCCION
BÁSICA

FECHA DE EMISIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V4333V4442

APellidos y Nombres del Titular
AVILA PASTOR

APellidos y Nombres de la Titular
DELGADO MARIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-22

FECHA DE VENCIMIENTO
2026-05-22

 **Blanca Avila**



Vendido

CERTIFICADO DE VOTACION

007 **007 - 265** **1303441933**

AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

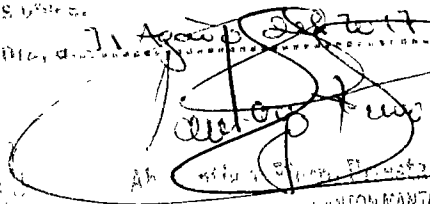
CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1





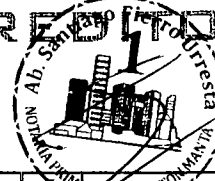
GUARANTIA PARA VAL CANTÓN MANTA
Garantía de los documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
Días hábiles.

11 Agosto 2017



CANTÓN MANTA

TITULO DE CREDITO



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-25-12-56-000	1500,00	\$ 24.116,89

DIRECCIÓN	AÑO DE CONTROL	TITULO
BARRIO SAN FRANCISCO INMD A URIBIRRIOS I	2017 293819	609636

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	1303441933

5/18/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,44	(\$ 0,17)	\$ 8,27
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 2,16	(\$ 0,54)	\$ 1,62
MEJORAS 2012	\$ 3,35	(\$ 0,84)	\$ 2,51
MEJORAS 2013	\$ 8,37	(\$ 2,09)	\$ 6,28
MEJORAS 2014	\$ 8,84	(\$ 2,21)	\$ 6,63
MEJORAS 2015	\$ 12,90	(\$ 3,23)	\$ 9,67
MEJORAS 2016	\$ 0,41	(\$ 0,10)	\$ 0,31
MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,92	(\$ 4,98)	\$ 14,94
TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,62		\$ 3,62
TOTAL A PAGAR			\$ 53,85
VALOR PAGADO			\$ 53,85
SALDO			\$ 0,00

OFICINA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Recepción de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en... GI...
 Por las partes,
 Manta, a... 11 Agosto de 2017...

 Ab. Santiago Ferro Urrutia
 OFICINA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ENCUENTRO EN EL MUNDO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL MUNDO

ENCUENTRO EN EL MUNDO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL MUNDO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000081774



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.rcgistropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62289



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17015866, certifico hasta el día de hoy 10/08/2017 9:14:33, la Ficha Registral Número 62289.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251256000

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura miércoles, 24 de mayo de 2017

Parroquia TARQUI

Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Lindera con calle pública o calle planificada con una longitud de treinta metros (30,00m). POR ATRÁS: Lindera con propiedad privada o particular con una longitud de treinta metros (30,00m). POR EL COSTADO DERECHO. Lindera con propiedad privada del Sr. Danny Valdivieso Mero con una longitud de cincuenta metros (50,00m). POR EL COSTADO IZQUIERDO: lindera con propiedad privada o particular con una longitud de cincuenta metros (50,00m). Con una superficie total del terreno de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (1500,00M2). SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1535	24/may/2017	39 564	39 587
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2420	09/ago/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 24 de mayo de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de mayo de 2017

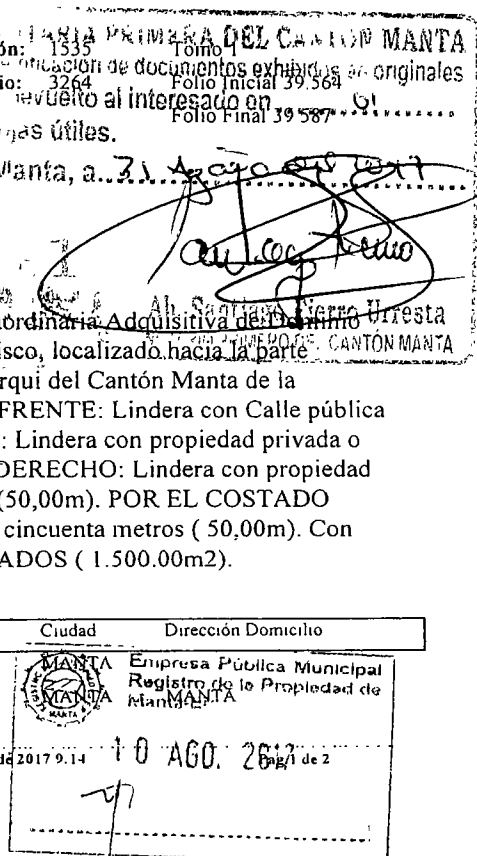
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio No. 13337-2016-00867. Inmueble ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, Jurisdicción de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí; el cual tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con Calle pública o calle planificada con una longitud de treinta metros (30,00m). POR ATRÁS: Lindera con propiedad privada o particular con una longitud de treinta metros (30,00m). POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con propiedad privada del Sr. Danny Valdivieso Mero con una longitud de cincuenta metros (50,00m). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con propiedad privada o particular con una longitud de cincuenta metros (50,00m). Con una superficie total del terreno es de: MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (1.500.00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1303117707	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO			
ADJUDICATARIO	1303441933	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	SOLTERO(A)		



AUTORIDAD 140869 UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA
COMPETENTE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3182	12/dic/2001	35 931	35 938

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de agosto de 2017 //

Número de Inscripción: 2420

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5619

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de julio de 2017 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote 10 ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco localizado hacia la parte posterior izquierda de la ciudadela Urbirrios I, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta con un área total de 150.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303499626	LOPEZ VELEZ PEDRO ADOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303441933	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1535	24/may/2017	39 564	39 587

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:14:33 del jueves, 10 de agosto de 2017

A petición de: REYES INTRIAGO EDISON PASCUAL

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

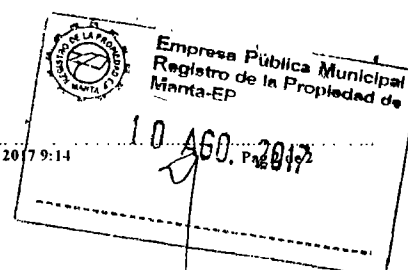
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





0000081775

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA****APROBACION DE SUBDIVISION****No.248-B-17618**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD, ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, del Cantón Manta,

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de Protocolización de Sentencia Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 23 de Mayo 2017 e inscrita 24 de Mayo 2017)

FRENTE: 30,00 m.-CALLE PUBLICA
ATRAS: 30,00 m.-PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO DERECHO: 50,00 m.-CALLE PUBLICA (ANTE DANNY VALDIVIESO)
COSTADO IZQUIERDO: 50,00 m.-CALLE PÚBLICA (ANTE PROPIEDAD PRIVADA)
Área: 1.500,00 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 01 GENESIS NICOLE MENENDEZ CASTRO 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 10 PEDRO LOPEZ
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- LOTE 02 AVILA BLANCA
Área: 150,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 03 GENESIS NICOLE MENENDEZ CASTRO

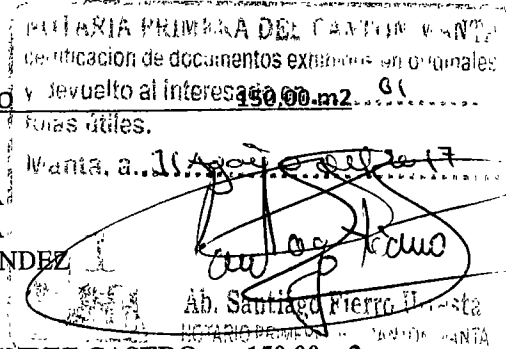
FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 08 AVILA BLANCA
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- LOTE 02 AVILA BLANCA
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- LOTE 04 GENESIS MENENDEZ
Área: 150,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 04 GENESIS NICOLE MENENDEZ CASTRO 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 07 ALEXIS LOPEZ
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- LOTE 03 GENESIS MENENDEZ
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- LOTE 05 JENNIFER PINARGOTE
Área: 150,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 05 JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 06 JOSE CHAVEZ
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- LOTE 04 GENESIS MENENDEZ
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 150,00 m2.



X



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.248-B-17618

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 06 JOSE ALAY CHAVEZ Y SRA 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 05 JENNIFER PINARGOTTE
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- LOTE 07 ALEXIS LOPEZ
Área: 150,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 07 LOPEZ PARRALES ALEXIS FABRICIO 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 04 GENESIS MENENDEZ
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- LOTE 06 JOSE CHAVEZ
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- LOTE 08 AVILA BLANCA
Área: 150,00 m2.

AREA A DESMEMBRAR PARTE DEL LOTE 10 PEDRO ADOLFO LOPEZ VELEZ 150,00 m2

FRENTE: 10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 10,00 m.- LOTE 01 GENESIS MENENDEZ
COSTADO DERECHO: 15,00 m.- LOTE 09 AVILA BLANCA
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- CALLE PÚBLICA
Área: 150,00 m2.

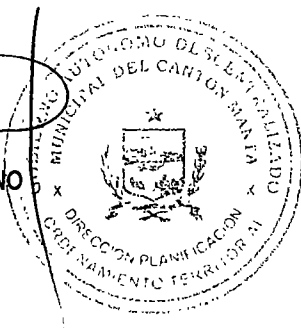
AREA SOBRANTE O REMANENTE LOTE 02,08 Y 09 450,00 m2

FRENTE: 10,00 m.-CALLE PUBLICA
ATRAS: 20,00 m.-CALLE PUBLICA
COSTADO DERECHO: 30,00 m.- LOTE 01 Y LOTE 10
COSTADO IZQUIERDO: COMENZANDO DEL FRENTE CON 15,00 m LOTE 03 + ANGULO
CON 15,00 m LOTE 03 + ANGULO CON 15,00 m LOTE 07
Área: 450,00 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

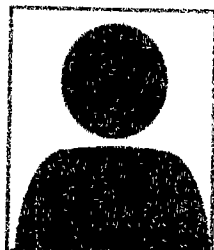
Manta, Julio 03 del 2017

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.MC.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313067892

Nombres del ciudadano: PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEDRO R PINARGOTE PARRAGA

Nombres de la madre: GINA DEL ROCIO PIN SANCHEZ

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-049-82870



170-049-82870

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Blanca Arila

Número único de identificación: 1303441933

Nombres del ciudadano: AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVILA PASTOR

Nombres de la madre: DELGADO MARIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N de certificado: 175-049-82679



175-049-82679

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000081777



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000045582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1303441933
NOMBRES: AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD
RAZÓN SOCIAL: BARRIO SAN FRANCISCO INMD. A URB. TRIUNFO 1 LT. 5
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 10/08/2017 12:05:23
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de noviembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

2



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - (0161 - 2811 - 478 / 2811 - 477)

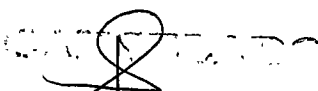
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0635737

8/9/2017 11:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.			3-25-12-60-000	150,00	1200,00	281341	635737
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303441933	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	BARRIO SAN FRANCISCO INMD A URIBIRRIOS I LOTE N°5	Impuesto principal			12,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			3,60	
			TOTAL A PAGAR			15,60	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			15,60	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1313067892	JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN	SIN	SALDO			0,00	

EMISION: 8/9/2017-11:22 - MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

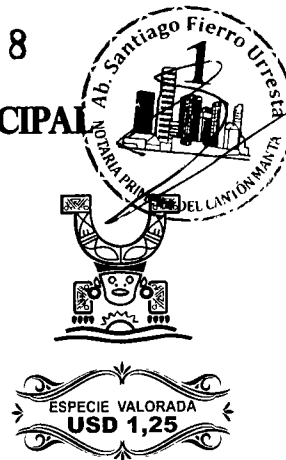

FESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000081778

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115764



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

9 AGOSTO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3251260000: BARRIO SAN FRANCISCO INMD A URIBIRRIOS I LOTE Nº5

Manta, nueve de agosto del dos mil diecisiete

[Firma manuscrita]



A

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 143598

Nº 143598

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50545

Fecha: 5 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-12-60-000

Ubicado en: BARRIO SAN FRANCISCO INMD A URIBIRRIOS I LOTE N°5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303441933

BLANCA PIEDAD AVILA DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3251256000.

Impreso por: MARIS REYES 05/07/2017 14:55:37

0000081779

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



(5)



Nº 086783

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} perteneciente a **BEANCA PIEDAD AVILA DELGADO** ubicada en **BARRIO LA PRADERA CALLE PUBLICA** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA DE SOLAR, NO GENERA UTILIDAD POR MOTIVO DE QUE LA ULTIMA CUANTIA ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Alfonso Antonella Coppiano

09 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



AUTORIZACION

No.248-B-17618-4

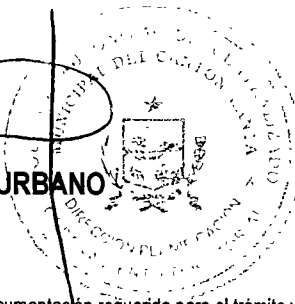
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **JENNIFER PAOLA PINARGOTE PIN**, escritura de compraventa, ubicado en el sitio Palo Santo de San Francisco, localizado hacia la parte posterior izquierda de la Ciudadela Urbirrios I, del Cantón Manta, de propiedad **AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD**, con las siguientes medidas y linderos:

Lote 05

FRENTE:	10,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS:	10,00 m.- LOTE 06 JOSE CHAVEZ
COSTADO DERECHO:	15,00 m.- LOTE 04 GENESIS MENENDEZ
COSTADO IZQUIERDO:	15,00 m.- CALLE PÚBLICA
Área:	150,00 m2.

Manta, Julio 03 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



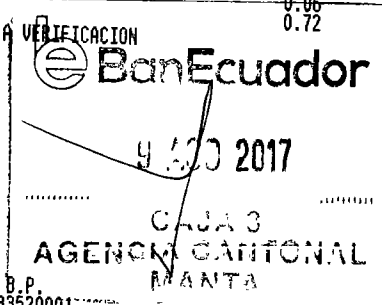
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000081780



BanEcuador B.P.
 09/08/2017 03:20:27 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 678572499
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.12
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL: 0.72
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

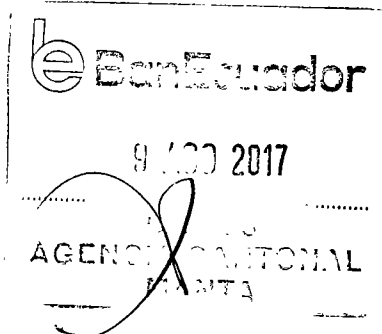
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-000000182
 Fecha: 09/08/2017 03:21:25 p.m.

No. Autorización:
 0908201701176818352000120565140000001822017152116

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



ENCUENTRO EN EL ESPACIO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL ESPACIO

ENCUENTRO EN EL ESPACIO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL ESPACIO

0000081781



declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

SEPTIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA:**

ACEPTACIÓN. Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora

queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Humberto Baque Moreira, Matricula del Foro de Abogados, 13-1994-14. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la

celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Blanca Avila
BLANCA PIEDAD AVILA DELGADO
C.C. No. 1303441933



Jennifer Paola Pinargote
JENNIFER PAOLA PINARGOTE PINO
C.C. No. 1313067892



Santiago Fierro Urresta
EL NOTARIO.-

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P02097.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000081782

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 3108

Número de Repertorio: 7818

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3108 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313067892	PINARGOTE PIN JENNIFER PAOLA	COMPRADOR
1303441933	AVILA DELGADO BLANCA PIEDAD	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251260000	63785	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-oct./2017

Usuario: yoyi_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de octubre de 2017